

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 731, de fecha 11 de Agosto del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 10907**

Se acuerda remitir oficio a la Srta. Intendenta Regional, en su calidad de representante del Presidente de la República y como Ejecutivo del Gobierno Regional y al Ministro de Obras Públicas, manifestando molestia y preocupación por las declaraciones expresadas por el Seremi de Obras Públicas, Pablo Herman, al diario local La Región, en nota titulada "MOP pone paños fríos a Túnel Agua negra", de 11 de agosto de 2020, en las cuales emite juicios de valor respecto a acuerdos adoptado por el Consejo Regional de apoyo al proyecto de integración Túnel de Agua Negra.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, 6 voto(s) de rechazo: Sr(s) Adriana Peñafiel Villafañe, Cristian Rondanelli Orrego, Juan Carlos Codoceo Contreras, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica inasistencia por razones médicas el Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**